



Colegio Paicaví
Santa Raquel 10388
RBD: 9366-1

La Florida, 25 de septiembre de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2027

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludarles, informamos los principales aspectos del proceso de matrícula para el **año escolar 2027**, en especial aquellos que corresponden a los estudiantes que actualmente forman parte de nuestra comunidad educativa.

Asimismo, solicitamos la colaboración de las familias para planificar oportunamente la matrícula y la conformación de los cursos del próximo año.

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Paicaví es un establecimiento educacional gratuito y sin fines de lucro. Sus procesos de admisión y matrícula se desarrollan conforme a la normativa educacional vigente.

En consecuencia:

- ✓ No se cobra derecho de matrícula ni otros montos asociados a la matrícula o permanencia de los estudiantes en el establecimiento.
- ✓ No se solicitan antecedentes socioeconómicos a las familias como requisito de matrícula.
- ✓ No se exigen aportes económicos ni materiales a los estudiantes o sus familias como condición para la matrícula.
- ✓ El establecimiento no selecciona estudiantes. La admisión se realiza conforme a los mecanismos establecidos por el Ministerio de Educación.
- ✓ Los principales documentos institucionales se encuentran a disposición de la comunidad educativa y publicados en www.colegiopaicavi.cl. Entre ellos se incluyen:
 - Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
 - Proyecto Educativo Institucional (PEI).
 - Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar.
 - Planes Normativos.

II. SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE)

La Ley N.° 20.845, de Inclusión Escolar, establece el Sistema de Admisión Escolar (SAE), mediante el cual se efectúa la postulación y admisión de estudiantes a los establecimientos que participan en dicho sistema.

Para ingresar por primera vez al Colegio Paicaví en el año escolar 2027, los estudiantes deberán participar en el proceso de postulación a través de la plataforma oficial: www.sistemadeadmisionescolar.cl.

Los estudiantes actualmente matriculados en el Colegio Paicaví que deseen continuar en el establecimiento no deben postular nuevamente a través del SAE para mantener su continuidad.

III. ESTUDIANTES DE CONTINUIDAD

Los apoderados de los estudiantes actualmente matriculados deberán formalizar su matrícula para el año escolar 2027 dentro de los plazos y conforme al procedimiento informados en esta circular.

Para ello, el apoderado deberá concurrir en la fecha y el horario asignados, actualizar los antecedentes del estudiante y suscribir la documentación institucional requerida.

Esta documentación comprende:

- a) Compromiso de aceptación del Proyecto Educativo Institucional y del Reglamento Interno del Colegio Paicaví.
- b) Actualización y firma de la ficha de matrícula del estudiante para el año 2027.

En caso de que el apoderado del alumno/a no pueda concurrir personalmente por razones debidamente justificadas, podrá autorizar a un tercero para realizar el trámite en su representación. La persona autorizada deberá presentar un poder simple firmado por el apoderado/a titular, una copia de la cédula de identidad de dicho apoderado/a y una copia de su propia cédula de identidad.

IV. CONSULTA DE CONTINUIDAD PARA EL AÑO 2027

Como parte de la planificación institucional, el Colegio Paicaví realizará una consulta sobre la continuidad de los estudiantes en el año escolar 2027.

Su finalidad es conocer anticipadamente la intención de las familias de mantener a sus hijos e hijas en nuestro establecimiento.

Esta información permitirá proyectar la matrícula, organizar los cursos y estimar las vacantes que podrían generarse para el año escolar 2027.

Esta consulta tiene carácter informativo y sirve para la planificación institucional. **Por sí sola, no formaliza la matrícula ni reserva una vacante.**

Solicitamos a los padres, madres y apoderados completar el formulario dentro del plazo indicado a continuación:

Plazo para responder la consulta de continuidad:

Desde: 28 de septiembre de 2026

Hasta: 02 de octubre de 2026

V. PROCESO DE MATRÍCULA

La formalización de la matrícula de los estudiantes de continuidad se realizará según la siguiente programación:

DÍA	FECHA	HORA	CURSO
Martes	20/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Kínder
Miércoles	21/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Primero Básico A/B
Jueves	22/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Segundo Básico A/B
Viernes	23/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 15:30	Tercero Básico A/B
Lunes	26/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Cuarto Básico A/B
Martes	27/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Quinto Básico A/B
Miércoles	28/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Sexto Básico A/B
Jueves	29/10/2026	08:15 a 13:00 / 14:30 a 16:00	Séptimo Básico A/B

Solicitamos a las familias respetar las fechas y los horarios asignados para facilitar el desarrollo del proceso.

Agradecemos su colaboración y la entrega oportuna de la información solicitada, que nos permitirá organizar el próximo año escolar y atender adecuadamente las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Agradecemos la confianza y el compromiso que mantienen con el Colegio Paicaví.

Atentamente,

Paula Meléndez Silva

Directora

Colegio Paicaví



CONSULTA DE CONTINUIDAD DEL ESTUDIANTE AÑO ESCOLAR 2027

Estimados padres, madres y apoderados:

En el marco de la planificación del **Año Escolar 2027**, solicitamos a ustedes informar anticipadamente la **intención de continuidad** de su hijo/a en el Colegio Paicaví.

La información proporcionada permitirá al establecimiento proyectar la matrícula, organizar la conformación de los cursos y planificar las vacantes que eventualmente se encuentren disponibles para el próximo año escolar.

Esta consulta es de carácter informativo y de planificación institucional y no reemplaza el proceso formal de matrícula.

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre completo del estudiante:

Curso actual 2026:

☐ Kínder

☐ 1° Básico

☐ 2° Básico

☐ 3° Básico

☐ 4° Básico

☐ 5° Básico

☐ 6° Básico

☐ 7° Básico

2. DATOS DEL APODERADO/A

Nombre completo del apoderado/a:

3. INTENCIÓN DE CONTINUIDAD PARA EL AÑO 2027

Seleccione una sola alternativa:

☐ **SÍ**, deseo que mi hijo/a continúe en el Colegio Paicaví durante el Año Escolar 2027.

☐ **NO**, mi hijo/a no continuará en el Colegio Paicaví durante el Año Escolar 2027.

4. DECLARACIÓN DEL APODERADO/A

Declaro que la información proporcionada corresponde a mi intención respecto de la continuidad de mi hijo/a en el Colegio Paicaví para el Año Escolar 2027.

Comprendo que esta consulta tiene como finalidad apoyar la planificación institucional, la proyección de matrícula y la organización de los cursos y vacantes, y que no constituye por sí misma la formalización de la matrícula para el año 2027.

Nombre del apoderado/a:

Firma:

Fecha:

____ / ____ / 2026

PLAZO DE ENTREGA: 02 de octubre 2026.

Agradecemos sinceramente su colaboración y la entrega oportuna de esta información, lo que nos permitirá organizar de mejor manera el próximo año escolar 2027.